

Cruz, Anabel

Las organizaciones de la sociedad civil en el mundo de hoy: humanizando el desarrollo

Capítulo perteneciente a la obra:

Pobreza y solidaridad social en la Argentina: aportes desde el enfoque de las capacidades humanas

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Cruz, A. (2011). Las organizaciones de la sociedad civil en el mundo de hoy : humanizando el desarrollo [en línea]. En Balian de Tagtachian, B., Suárez, A. L. (comps.). *Pobreza y solidaridad social en la Argentina : aportes desde el enfoque de las capacidades humanas*. Buenos Aires : Educa. Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/organizaciones-mundo-hoy-cruz.pdf> [Fecha de consulta:....]

LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL MUNDO DE HOY: HUMANIZANDO EL DESARROLLO¹

Anabel CRUZ

Resumen

Este capítulo explora la contribución de la sociedad civil al desarrollo humano. Comienza con una revisión del enfoque de las capacidades y resalta que la afiliación es una de las capacidades humanas básicas identificadas por Martha Nussbaum. En ese sentido, se argumenta que la sociedad civil es esencialmente el escenario donde las personas se unen para ejercer su capacidad de afiliación. Luego, se describe cómo la red mundial de organizaciones, Civicus, concibe la sociedad civil y la metodología que utiliza para medir el Índice de la Sociedad Civil (ISC). Según Civicus, la sociedad civil es “la arena o escenario, fuera de la familia, el Estado y el mercado, que se construye mediante acciones individuales y colectivas, y por organizaciones e instituciones, para hacer avanzar intereses comunes”. El ISC se mide en cuatro dimensiones fundamentales (compromiso cívico, nivel de organización, práctica de valores e impacto percibido), que luego se analizan en el contexto de una quinta dimensión: las condiciones externas. Finalmente, se identifican algunos indicadores concretos recogidos en el proceso de medición del Índice de la Sociedad Civil que representan un aporte a la cuantificación de la capacidad de afiliación. Los mismos son: el voluntariado, las redes sociales, la densidad asociativa y los valores (transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad).

¹ Este trabajo se basa en la conferencia brindada por la autora en las Jornadas “Organizaciones sociales y desarrollo humano”, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Departamento de Sociología de la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, noviembre de 2009.

Abstract

This chapter explores how civil society contributes to human development. It begins with a review of the capabilities approach and therein notes that affiliation is one of the basic human capabilities identified by Martha Nussbaum. In that sense, it is argued that civil society is essentially the space in which people come together to exercise the capability of affiliation. The chapter then describes Civicus's notion of civil society and methodology for measuring the Civil Society Index (CSI). According to Civicus, civil society is "the arena or space outside of the family, the State and the market, that is constructed through individual and collective actions, and through organizations and institutions, in order to advance common interests." The CSI is measured in four fundamental dimensions (civic engagement, level of organization, practice of values and perception of impact), which are then analyzed in the context of a fifth dimension, external conditions. Finally, the author identifies several specific indicators gathered in the process of measuring the CSI that can be useful for measuring affiliation, notably volunteerism, social networks, associative density and values (transparency, accountability and responsibility).

Introducción

Este trabajo pretende analizar y visibilizar la contribución de las organizaciones sociales, de las organizaciones de la sociedad civil al desarrollo humano. Las organizaciones de la sociedad civil cumplen un papel importante en lo que podemos llamar la "humanización del desarrollo" y realizan un notable aporte al desarrollo humano integral en contextos de vulnerabilidad. En todo el mundo existen millones de organizaciones de la sociedad civil, de distintas dimensiones y con variados abordajes en sus intervenciones. Muchas organizaciones brindan servicios sociales básicos de gran importancia o simplemente vitales; muchas otras defienden los derechos humanos y los derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad; otras realizan rigurosos estudios y aportan a la evidencia y generación de conocimientos, o realizan actividades de educación y capacitación. Algunas suplen muchas veces las funciones del Estado, otras veces las complementan, y lamentablemente, en algunos casos, hay organizaciones que sufren restricciones y persecución por la labor que realizan. En general, las

organizaciones de la sociedad civil son vehículos de construcción de ciudadanía y de expresión de la participación democrática.

Aunque no es el objetivo de este trabajo discutir definiciones o taxonomías, importa aclarar de qué hablamos cuando hablamos de desarrollo, de desarrollo humano, de sociedad civil y de organizaciones de la sociedad civil, y por ello dedicamos algún espacio de este trabajo a esa labor conceptual. A partir de ello, exploramos la contribución de la sociedad civil y la posible valorización y cuantificación de esa contribución al desarrollo humano.

1. Desarrollo, pero desarrollo humano

En este año que corre, 2010, se cumplen veinte años de la primera edición del Informe de Desarrollo Humano. El primer Informe sobre Desarrollo Humano (1990) introdujo una nueva forma de medir el desarrollo mediante la combinación de indicadores de esperanza de vida, de logros educacionales y de ingreso, en un índice de desarrollo humano compuesto: el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

El Índice de Desarrollo Humano ha sido una herramienta sumamente criticada por sus inherentes limitaciones, pero en sus primeros veinte años de vida, ha tratado de crecer y de superar sus propias restricciones, mejorando sus indicadores y tratando de asumir en sus mediciones la complejidad de la realidad del desarrollo. Su aparición fue, sin lugar a dudas, un hito importante en la concepción del desarrollo y significó un viraje a la tradicional idea de asimilar el desarrollo con el exclusivo crecimiento económico.

El mismo prólogo del primer Informe de Desarrollo Humano (1990) define precisamente ese cambio trascendental, situando el desarrollo en las personas, y no en la mera producción de bienes o servicios:

Este Informe trata sobre las personas y la forma como el desarrollo amplía sus oportunidades. Va más allá del crecimiento del PNB, los ingresos, la riqueza, la producción de artículos de consumo y la acumulación de capital. El acceso al ingreso puede ser una de las opciones del ser humano, pero no constituye la suma total de su actividad.

Así, el desarrollo humano se define como un proceso mediante el cual se ofrece a las personas mayores oportunidades. Entre éstas,

la composición del IDH da cuenta de las importantes oportunidades de llegar a tener una vida prolongada y saludable, de acceder a la educación y del acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a uno mismo, indicadores que se han ido potenciando en las nuevas iteraciones del IDH.

Es el desarrollo el que permite a las personas hacer uso de las opciones y, si bien la felicidad humana y las alternativas individuales pueden estar vinculadas a la esfera exclusivamente personal, el proceso de desarrollo tiene que asegurar un ambiente propicio para que las personas, de forma tanto individual como colectiva, puedan desarrollar sus potencialidades y contar con oportunidades reales de llevar esa vida prolongada, pero también productiva y creativa, conforme a sus necesidades e intereses.

Por lo tanto, el desarrollo humano se refiere más a la formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos, que a la posesión de bienes materiales. También tiene que ver con el uso de estas capacidades, ya sea en el trabajo, durante las actividades lúdicas o en el desarrollo de actividades políticas y culturales.

La libertad y posibilidad de elegir distintas opciones es entonces primordial para el desarrollo humano. Las personas deben ser libres de ejercer sus opciones en mercados viables y deben contar con la oportunidad de expresar sus opiniones para configurar su propia estructura política.

Si el desarrollo humano implica que las personas tienen que poder elegir conforme a sus necesidades e intereses, es importante entonces analizar la valiosa contribución al cuerpo teórico del desarrollo humano de Manfred Max-Neef, quien centra su enfoque de desarrollo en las necesidades humanas, planteando tres postulados centrales:

- a) El desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos.
- b) El mejor proceso de desarrollo es aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas.
- c) La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Al definir las necesidades humanas, Max-Neef las clasifica según dos categorías (existenciales y axiológicas), y según estas clasi-

ficaciones entiende que existen: “las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y [...] las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad”. La *participación* y la *libertad* son entonces vistas como necesidades importantes, y ubicadas en la esfera de las necesidades relacionadas con los valores.

2. Las capacidades y libertades como base del desarrollo humano

En la concepción del desarrollo humano y en las sucesivas iteraciones del Índice de Desarrollo Humano han colaborado y convergido importantes contribuciones, algunas de ellas mencionadas en la sección anterior. Entre otros, son fundamentales los cruciales aportes de Amartya Sen (Premio Nobel de Economía) y de Martha Nussbaum (filósofa americana), que elaboraron y nos iluminaron con la incorporación de su *Enfoque de Capacidades* al concepto de desarrollo. Este enfoque logra reunir un conjunto de ideas que hasta ese momento habían estado excluidas o inadecuadamente formuladas en los enfoques tradicionales de la economía o del bienestar. Sen y Nussbaum promovieron el concepto de “capacidades” identificado con las “libertades sustanciales”, incorporando allí la posibilidad de una vida extendida, la posibilidad de realizar transacciones económicas o la participación en la comunidad, en actividades sociales y en iniciativas políticas. Estas capacidades conforman, según Sen y Nussbaum, las partes constitutivas del desarrollo, y la pobreza constituye una privación de dichas “capacidades”.

Las contribuciones de ambos lograron que la atención se centrara en aspectos y en esferas que hasta ese momento habían sido ignoradas, y que se visualizara, por ejemplo, la importancia que tienen las libertades en la vida de las personas y la naturaleza variada de las actividades que dan lugar a la felicidad, en oposición al excesivo materialismo en la evaluación del bienestar humano.

Esta aproximación y este enfoque han sido discutidos y trabajados en los últimos veinte años con interés por profesionales e investigadores de las ciencias sociales, de las ciencias humanas y de las ciencias políticas. En la conferencia del profesor Javier Iguñiz, también incluida en este trabajo, se describen con detalle y solidez las relaciones entre el desarrollo y el enfoque de las capacidades.

Un componente importante del enfoque de capacidades de Martha Nussbaum son los aspectos de la vida con los cuales se relacionan esas capacidades, y qué tipo de actividades hacen posibles, o sea, qué oportunidades facilitan esas capacidades. La experta distingue diez capacidades, a saber: la salud física, la vida, la integridad física, la razón práctica, la afiliación, las otras especies, las emociones, la sensibilidad, la imaginación y el pensamiento, el ocio y el control sobre el entorno político y material.

La capacidad de afiliación es definida como la posibilidad de vivir para y con otras personas, de demostrar solidaridad; la posibilidad de involucrarse en distintas formas de interactuación social y de participación social; la capacidad de imaginar la situación de los demás y de sentir compasión por esa situación; la capacidad de sentir justicia y amistad, y de promover la igualdad y la no discriminación. La solidaridad, la participación social y los derechos de las personas, los derechos humanos, son entonces posibilidades que nos otorga la capacidad de afiliación.

Proteger la capacidad de afiliación significa entonces proteger las instituciones que constituyen y que nutren la participación social y defienden los derechos humanos, y también implica proteger derechos como la libertad de expresión y el derecho de reunión y asociación. De la misma forma, promover una normativa que proteja estos derechos y que implique no discriminación por cuestiones de raza, etnia, orientación sexual o religión es también proteger esa capacidad y libertad esencial.

3. La sociedad civil y la capacidad de afiliación

Si hay un espacio que pueda directamente expresar las capacidades de afiliación, es la esfera de la sociedad civil. Civicus² concibe a la sociedad civil como “la arena o escenario, fuera de la familia, el Estado y el mercado, que se construye mediante acciones individuales y colectivas, y por organizaciones e instituciones, para hacer avanzar intereses comunes”. En este escenario conviven diversas formas organizativas.

² Civicus: Alianza Mundial para la Participación Ciudadana (www.civicus.org), una alianza mundial de organizaciones de la sociedad civil.

FIGURA 1: Las fronteras difusas de la sociedad civil.



Al conceptualizar la sociedad civil como una arena o un escenario, Civicus enfatiza la importancia del papel de la sociedad civil en proporcionar un espacio público donde interactúan valores sociales e intereses diversos. El término “arena” o “escenario” se usa para describir la esfera o el espacio particular en una sociedad donde las personas se unen para debatir, discutir, asociarse y buscar influir a la sociedad en su conjunto, o sea, *para ejercer su capacidad de afiliación*. Ese “escenario” es marcadamente diferente de otros escenarios en la sociedad, como el mercado, el Estado o la familia, y se concibe a la sociedad civil desde una perspectiva “política” (no partidaria, sino en el sentido de las políticas) y desde el punto de vista de la acción pública colectiva, en el contexto más amplio de la gobernanza y del desarrollo, y no exclusivamente como grupos de organizaciones. Esta perspectiva política de la sociedad civil lleva a prestarle atención a los temas de las *relaciones de poder*, tanto dentro del escenario de la sociedad civil como entre los actores de la sociedad civil y las instituciones del Estado y el sector privado.

Al tiempo de reconocer los límites y divisiones teóricas entre la sociedad civil, el Estado, el mercado y la familia, Civicus admite que en realidad los límites entre estas esferas son “nebulosos” o difusos. En primer lugar, y como se ilustra en la Figura 1, puede existir alguna superposición entre las diferentes esferas. Por ejemplo, las cooperativas (que persiguen objetivos basados tanto en la ganancia económica como en valores) pueden ocupar un espacio superpuesto entre la sociedad civil y el mercado. Por ejemplo, los or-

ganismos paraestatales representan un caso dudoso ubicado entre el gobierno y el mercado; los partidos políticos a veces se citan como un ejemplo de caso dudoso entre la sociedad civil y el gobierno.

En segundo lugar, Civicus define la “membresía o la pertenencia” a la sociedad civil según la “función” (qué actividad o función un actor está desarrollando) más que en base a la “forma” organizacional. Esto significa que los actores pueden moverse de un escenario/esfera/espacio a otro (o incluso habitar más de uno simultáneamente), según la naturaleza o función de la acción y expresión de su capacidad de afiliación, de la acción pública colectiva.

Otras formas que limitan con la sociedad civil podría decirse que también expresan la capacidad de afiliación. Sin embargo, la familia tiene una naturaleza privada; aunque también es cierto que las asociaciones familiares o los grupos de clanes en ciertas sociedades tienen importante actividad con fines públicos, y con base en esa actividad pública, se pueden incluir como parte de la sociedad civil.

El Estado es diferente de la sociedad civil en cuanto a que es el único que posee el monopolio del uso legítimo de la fuerza en la sociedad. En los casos donde el Estado, ha fracasado y/o se ha desintegrado, la sociedad civil momentáneamente puede adoptar una función parcialmente coercitiva (por ejemplo, algunas revoluciones o situaciones de fracaso del Estado como en Somalia). Esto no significa, sin embargo, ninguna desviación respecto a la diferencia fundamental entre la sociedad civil y el Estado. En ciertos contextos, donde las instituciones de gobernanza locales están en gran parte bajo el control ciudadano y/o las organizaciones tradicionales tienen cierta autoridad a nivel local, estas instituciones son a veces vistas como parte de la sociedad civil. Es el criterio del Índice de la Sociedad Civil, sin embargo, que el poder de autoridad que tienen los gobiernos locales para tomar decisiones de carácter compulsivo para la localidad hace de los gobiernos locales un componente del Estado.

El mercado (o sector privado) es otro espacio en la sociedad donde las personas se asocian para impulsar sus intereses. Sin embargo, debido a su interés de lucro, las interacciones que tienen lugar dentro de esta esfera son excluidas de la definición de la sociedad civil. Esto no quiere decir que los actores del mercado no puedan participar en la sociedad civil. Como se dice más arriba, la participación en la sociedad civil se determina sobre la base de su “función o papel” y no por su “forma” organizativa. Esto significa

que los actores del mercado, cuando se ocupan de funciones “públicas”, sin fines de lucro o filantrópicas, puede considerarse que están desarrollando su capacidad de afiliación dentro de la sociedad civil. Las organizaciones relacionadas con el mercado (como cámaras de comercio y asociaciones profesionales), que abogan por sus intereses comunes, son parte de la sociedad civil.

Los actores de la sociedad civil tienen la habilidad de influir en decisiones que afectan las vidas de la gente común, y existe un amplio rango de acciones que, al desplegar su capacidad de filiación, las personas y los grupos desarrollan: acciones individuales y colectivas, acciones de organizaciones y de instituciones. La capacidad de afiliación expresada en acciones individuales se da, por ejemplo, al escribir una carta a un periódico local, firmar una petición, participar en una marcha, participar en las reuniones de la vecindad o de la comunidad, incorporarse a una discusión en línea o un debate en los medios, participar voluntariamente en una escuela o clínica de salud, o dar dinero para una causa de caridad. Las acciones colectivas pueden incluir las campañas de cabildeo, la provisión de información y asistencia, la organización de jurados ciudadanos, el cabildeo a funcionarios de gobierno y parlamentarios, la organización de debates o de protestas. Muchas de estas acciones tienen lugar en el contexto de organizaciones o de instituciones, que van desde grupos informales pequeños hasta grandes organizaciones profesionales.

4. El Índice Civicus de la Sociedad Civil: una forma de medir capacidades

La medición de las capacidades ha sido también objeto de preocupación académica, como lo ejemplifica el Proyecto de Medición de Capacidades dirigido por Paul Anand en la Universidad de Oxford, con participación de un equipo multidisciplinario de investigadores de varios países.³ Su trabajo se propone incorporar indicadores y desarrollar instrumentos que operacionalicen la lista de capacidades identificada por Martha Nussbaum.

La medición de una capacidad implica sin duda un impresionante desafío, ya que no significa medir algo que se hace, sino una po-

³ Ver http://www.open.ac.uk/ikd/projects_capabilitiesmeasurement.shtml

sibilidad de hacer. El dilema en la medición de capacidades es medir lo que las personas podrían hacer, en oposición a lo que actualmente hacen. En un instrumento desarrollado por Civicus, su Índice de la Sociedad Civil, encontramos la forma de medir más a fondo la capacidad de afiliación y sus expresiones de participación individual y colectiva.

El Índice de la Sociedad Civil (ISC) es un proyecto de investigación-acción que se propone evaluar el estado de la sociedad civil alrededor del mundo, con miras a crear una base de conocimiento e impulsar iniciativas de fortalecimiento de la sociedad civil. Es una herramienta de diagnóstico y análisis única para ampliar el conocimiento y aumentar el interés sobre la sociedad civil entre el público en general, los gobiernos y otros sectores de la sociedad.

La metodología del Índice de la Sociedad Civil ha sido desarrollada por Civicus: Alianza Mundial para la Participación Ciudadana, y por el Center for Social Investment, de la Universidad de Heidelberg, Alemania. Civicus es una red mundial integrada por más de 600 organizaciones de todo el mundo. En cada país, la coordinación del Índice de la Sociedad Civil está en manos de una institución o de un grupo de instituciones, con el apoyo de ONG, la comunidad empresarial, organismos del Estado y organismos internacionales.

Entre 2003 y 2006 se implementó su primera fase, con la participación de más de cincuenta países de todo el mundo, en 2008 se realizó una nueva ronda en seis países de África y durante 2009-2010, en su segunda fase, se habrá implementado nuevamente en alrededor de cincuenta países. En América Latina, durante los años 2009 y 2010, son seis los países que están desarrollando el Índice: Argentina, Chile, Nicaragua, México, Venezuela y Uruguay.

El objetivo central del Índice es promover el desarrollo nacional e internacional mediante el fortalecimiento de la sociedad civil y de sus relaciones con los demás actores de la sociedad, de forma que las organizaciones estén en mejores condiciones de cumplir a cabalidad su papel en el desarrollo y en la consolidación de la democracia. El proyecto vincula a los distintos actores de la sociedad civil e interlocutores directos en un proceso de evaluación, reflexión y planificación, y realiza una medición y evaluación objetiva sobre el impacto y la repercusión de la actividad de las organizaciones, de la calidad de estas acciones, de la naturaleza de sus relaciones con los demás actores de la sociedad, del compromiso y participación de los ciudadanos y de la promoción de valores.

4.1. Una metodología compleja y singular

El Índice de la Sociedad Civil busca generar información acerca de la sociedad civil que pueda compararse entre distintos países. Existe, sin embargo, una tensión entre el buscar información “estandarizada” que pueda compararse y mantener la flexibilidad adecuada para asegurar que las especificidades propias de cada país puedan tenerse en cuenta. El Índice de la Sociedad Civil está especialmente diseñado para lograr un equilibrio apropiado entre estas dos exigencias contrapuestas.

Para evaluar el estado de la sociedad civil se la analiza en cuatro dimensiones fundamentales, y al medir esas dimensiones, se está realizando una novedosa aproximación a la medición de la capacidad de afiliación de la sociedad civil. En particular, el compromiso cívico de las personas y el nivel de organización de la sociedad civil son mediciones directas de esa capacidad.

- 1) Compromiso cívico: Manera en la que los individuos se comprometen en iniciativas sociales y relacionadas con las normas y políticas. El compromiso cívico es uno de los componentes básicos del Índice de la Sociedad Civil, ya que describe las actividades formales e informales llevadas adelante por personas para hacer avanzar sus intereses comunes. Se evalúa la extensión de la participación, su profundidad y su diversidad, en los ámbitos social y político.
- 2) Nivel de organización: Grado de institucionalización que caracteriza a la sociedad civil en su conjunto. Se evalúan la gobernanza interna, la infraestructura, la comunicación sectorial, los recursos humanos y los recursos financieros y tecnológicos, así como también los vínculos internacionales. A partir de la definición de sociedad civil (ver sección anterior), son muchas las formas organizativas en que ésta expresa su capacidad de afiliación.
- 3) Práctica de valores: La manera en la que la sociedad civil practica algunos valores básicos. En esta dimensión se tienen en cuenta la gobernanza y toma de decisiones democráticas, las relaciones laborales, la existencia de códigos de conducta y transparencia, los estándares ambientales y la percepción de la práctica de valores dentro de la sociedad civil.
- 4) Impacto percibido: La manera en la que la sociedad civil es capaz de impactar en el ruedo social y político, de acuerdo

con las percepciones internas y externas. Se evalúa la sensibilidad y capacidad de respuesta, el impacto social y político, además del impacto sobre las actitudes, que incluye la confianza, el espíritu colectivo y la tolerancia en la sociedad en su conjunto, así como el nivel de confianza pública en la sociedad civil.

Las cuatro dimensiones expuestas arriba se analizan en el contexto de una quinta dimensión que incluye las *condiciones externas* (ejemplo: variables culturales, políticas y socioeconómicas) dentro de las cuales una sociedad civil funciona.

Cada una de estas dimensiones se encuentra compuesta por varias subdimensiones, que a su vez comprenden indicadores individuales. Para generar una evaluación válida y completa de la sociedad civil, debe incluirse una variedad de perspectivas y datos, las opiniones de los involucrados directos y los interesados externos, así como datos objetivos de la realidad local y nacional. Por ello, la metodología de investigación comprende una amplia variedad de métodos: (1) revisión de información secundaria, (2) encuesta de opinión pública, (3) encuesta a organizaciones de la sociedad civil, (4) consultas a informantes externos, (5) talleres o consultas regionales, (6) estudios de caso o temáticos, (7) taller nacional de validación de la investigación y diseño de propuestas.

La combinación de los distintos métodos es una estrategia esencial para generar información pertinente y útil y para poder abarcar la heterogeneidad de la sociedad civil. Por otra parte, el proceso de recolección de datos es concebido también como una forma de aprendizaje de los participantes y para estimularlos a una reflexión más estratégica sobre las relaciones de las organizaciones de la sociedad civil y otros actores de la sociedad.

Con los datos recabados se otorga puntuación a los indicadores, a las subdimensiones y a la dimensión en general (en una escala del 0 al 100), a partir de lo cual se construye una imagen gráfica del “Diamante de la Sociedad Civil”, a través del cual se intenta mostrar una representación empírica de la situación de una sociedad civil, teniendo en cuenta las manifestaciones normativas y estructurales, pero también abarcando las condiciones que apoyan o inhiben su desarrollo.

Todo el proceso de investigación es acompañado por un Comité Asesor, conformado por representantes de todos los sectores de la

CUADRO 1: La capacidad de afiliación de la sociedad civil:
múltiples formas organizativas.

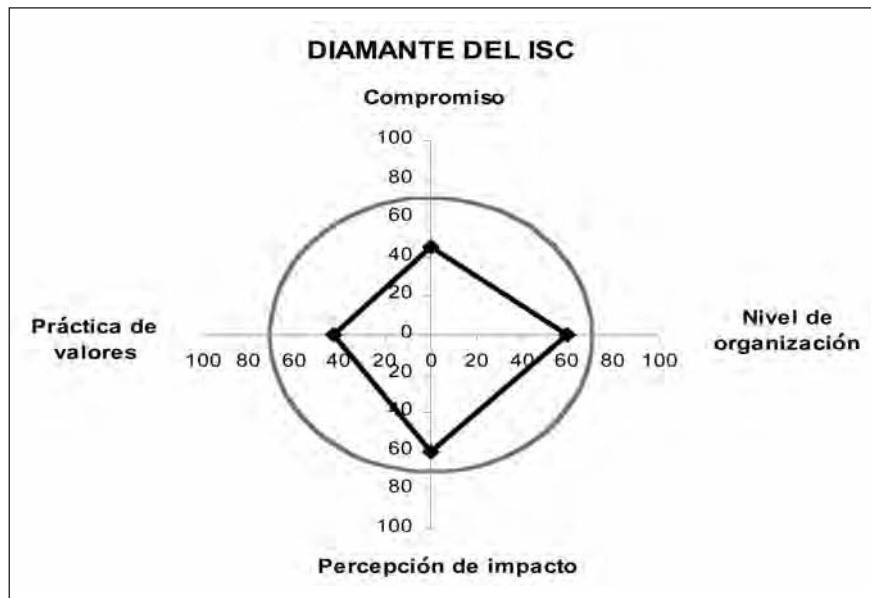
<input type="checkbox"/> Organizaciones religiosas	<input type="checkbox"/> Asociaciones de grupos marginados sociales y económicos
<input type="checkbox"/> Sindicatos	<input type="checkbox"/> Asociaciones de servicio social y salud
<input type="checkbox"/> Organizaciones de mujeres	<input type="checkbox"/> Otros grupos y organizaciones de recaudación de fondos
<input type="checkbox"/> Organizaciones juveniles o estudiantiles	<input type="checkbox"/> Organizaciones profesionales y de negocios
<input type="checkbox"/> Organizaciones de desarrollo	<input type="checkbox"/> Organizaciones comunitarias
<input type="checkbox"/> Organizaciones de promoción y cabildeo	<input type="checkbox"/> Asociaciones o grupos de la comunidad
<input type="checkbox"/> Organizaciones activas en investigación, educación y capacitación	<input type="checkbox"/> Organizaciones de la sociedad civil de interés económico
<input type="checkbox"/> Medios de comunicación sin fines de lucro	

sociedad (representantes de la sociedad civil, organismos internacionales, organismos gubernamentales y municipales, embajadas, agencias de cooperación, empresas, medios de comunicación, redes de organizaciones de la sociedad civil y sindicatos). Los integrantes del Comité proveen consejo, ayuda y dirección durante todo el proceso de implementación del Índice.

Una de las grandes fortalezas de esta herramienta es que evalúa a la sociedad civil en su conjunto en un determinado momento. A nivel nacional, este estudio aumenta el conocimiento y la comprensión de la sociedad civil en el país, a través de la identificación de las fortalezas y del impacto de la sociedad civil, así como de sus debilidades. Provee de herramientas que podrán ser adoptadas por las organizaciones de la sociedad civil y usadas en el diseño de políticas públicas relacionadas con la participación civil y la gobernabilidad. Otro de los objetivos de este ejercicio es “empoderar” a los sectores relacionados con la sociedad civil promoviendo y fortaleciendo el diálogo, las alianzas y las redes entre diversos sectores. La capacidad de las organizaciones de la sociedad civil se verá fortalecida a través de una apropiación de esta iniciativa de acción-investigación.

A diferencia de otros índices, no otorga una puntuación general que permita armar un ranking de países, sino que su comparabilidad reside en poder contrastar los resultados de las dimensiones entre

FIGURA 2: El diamante de la sociedad civil. Medición de capacidades.



los países y aprender unos de otros. Es importante tener en cuenta que el Índice de la Sociedad Civil provee una evaluación de la sociedad civil en forma integral y no está diseñado para mapear exhaustivamente a los actores dentro de la sociedad civil, ni para analizar las particularidades que pueden tener las distintas categorías de organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, el Índice de la Sociedad Civil examina relaciones de poder dentro de la sociedad civil y con otros sectores, al igual que identifica a actores clave.

5. Algunas mediciones de la capacidad de afiliación: el papel de las organizaciones sociales

Las dimensiones de la sociedad civil que analiza el Índice de la Sociedad Civil entregan un panorama abarcativo de las fortalezas, áreas de debilidad y desafíos que se enfrentan, y la información constituye un valioso aporte al diseño de políticas públicas.

En algunos ejemplos de mediciones recogidas en la implementación del Índice de la Sociedad Civil, encontramos indicadores concretos para expresar una de las diez básicas capacidades identi-

ficadas en el enfoque de desarrollo humano: específicamente, la capacidad de afiliación.

5.1. *El voluntariado*

El voluntariado, esa actividad no paga, que se realiza por voluntad propia con la intención de beneficiar a otras personas, sin mediar otro tipo de deber u obligación por lazos familiares o de amistad, es una expresión del compromiso cívico de las personas y de su capacidad de solidaridad. Las prácticas voluntarias están sumamente extendidas en Uruguay y han crecido notoriamente en la última década. *En rigor, casi el 20% de la población uruguaya realiza actividades voluntarias*, según los resultados de un pormenorizado estudio y encuesta de nivel nacional de 2009. Esta cifra indica un crecimiento del voluntariado en comparación con los datos registrados en la última década. En 1998, las personas voluntarias representaban el 7% de la población uruguaya; hoy son casi el 20% de la población adulta mayor de 14 años –casi medio millón de personas–.

Por otra parte, las personas que hacen voluntariado realizan sus actividades en diferentes instituciones, *se afilian para participar en el voluntariado*. Así, las organizaciones culturales y recreativas, las iglesias, parroquias y otras organizaciones religiosas, las barriales y de vecinos, las deportivas y de recreación, las de carácter humanitario son algunas de las organizaciones en las cuales las personas voluntarias vuelcan tiempo y esfuerzos. Pero también ceden su tiempo a partidos políticos, grupos juveniles, asociaciones profesionales, cooperativas, sindicatos, organizaciones ambientalistas, organizaciones de defensa de los derechos humanos u organizaciones de defensa de los consumidores.

Una de las mediciones más interesantes resulta del intento de *ponderar la contribución del voluntariado a la economía*, con datos que indican que esa contribución es extraordinaria. Cada persona que hace voluntariado en Uruguay dedica en promedio 26 horas mensuales o 315 horas por año a esta actividad. El 19,9% de las personas mayores de 14 años realizan trabajo voluntario, por lo que estamos ante un aporte al país de millones de horas anuales de trabajo... y por cierto, también de dinero. Por el trabajo que realizan, esas personas aportan solidaridad y difunden la promoción de valores democráticos. Su aporte, estimado con la base del salario mínimo na-

CUADRO 2: Las motivaciones para el trabajo voluntario.
Uruguay, 2009.

Participo en actividades de voluntariado...	Porcentaje
Por vocación de ayudar y colaborar	39,5%
Por satisfacción personal	27,1%
Para mejorar mi comunidad	19,5%
Por móviles cívicos	9,9%

cional, significa cerca de US\$ 135 millones anuales. La contribución del voluntariado a la economía es, por ende, sustantiva, tanto en términos financieros como en la importancia de las áreas de intervención en las que las personas desarrollan actividades voluntarias.

Las razones por las cuales las personas realizan actividades voluntarias indican *un gran componente de solidaridad* y de penetración con los demás, uno de los componentes de la capacidad de afiliación, a entender de Nussbaum. La mayoría de las personas voluntarias son personas que tienen una ocupación definida y apenas el 1,4% se encuentra en situación de desocupación. Las personas voluntarias no buscan, por ende, lograr con sus acciones una entrada al mercado laboral, sino que realizan su trabajo con una intención de servicio a otras personas y a la comunidad, trabajan para los demás y no para sí mismas, y ello se revela a través de las respuestas a los interrogantes que se plantearon. Sienten satisfacción personal al realizar tareas de ayuda y apoyo a otras personas, y la mayoría entiende que mediante ese ejercicio adquiere capacidades y recibe gratificaciones en el campo de sus propios valores cívicos (ver Cuadro 2).

5.2. Las organizaciones y sus relaciones: las redes sociales

Uno de los indicadores que se incluyen en la dimensión de nivel de organización del Índice de la Sociedad Civil es la organización interna y gobernanza de las organizaciones de la sociedad civil. En el caso de Uruguay, el nivel de formalización de las organizaciones es muy alto: los datos arrojan que un 90,4% de las organizaciones consultadas cuenta con una Junta Directiva o Comité Coordinador. Los altos niveles de formalización de las organizaciones son destacados como una fortaleza en todas las zonas del país.

Si bien el Índice de la Sociedad Civil no es un censo de organizaciones, recupera mucha información secundaria que mide la cantidad de organizaciones en el país, su estructura y tamaños. Así, según estudios realizados en la Argentina por el Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social (GADIS), existían en el país en 2004 más de 100.000 organizaciones de la sociedad civil, concentradas en un altísimo porcentaje –cerca del 60%– en la región central. Los datos actualizados podrían duplicar estas cifras.

5.3. *La densidad asociativa*

Red, comité, asociación, federación, confederación, foro, plataforma, articulación, comisión, consejo, colectivo, coordinadora, plenario, mesa de coordinación son distintas denominaciones que tienen algo en común: todas son modelos de colaboración entre organizaciones de la sociedad civil. Detrás de las distintas denominaciones hay una rica diversidad de formas de cooperación y de formatos de gestión y, en rigor, una larga historia de colaboración. Hay redes de carácter permanente y con muchos años de trabajo, desde articulaciones vinculadas a las iglesias hasta federaciones cooperativas con cientos de asociados. Pero también pueden darse coordinaciones efímeras, en torno a una reivindicación muy concreta o puntual, que dejan de existir pasado el momento de movilización. Hay redes que no han perdurado en el tiempo, y otras que se han desmantelado, por múltiples razones.

Algunos rasgos sobresalientes pueden observarse cuando se estudia en mayor profundidad el fenómeno de las redes sociales en Uruguay. En un reciente estudio sobre el tema, se mencionan con frecuencia los atributos de las redes para beneficio de las personas y las organizaciones que las integran: la intensidad de los vínculos, la diversidad de experiencias, el poder compartir historias de vida, trayectos profesionales e intercambiar lecciones aprendidas, la flexibilidad y la dependencia mutua por propia elección. Las redes de organizaciones pueden acrecentar los flujos de solidaridad; la capacidad de defensa de intereses y derechos; la obtención y manejo de información y su puesta en común. Las redes pueden añadir valor a los grupos y a las personas, y permitirles acceder a mayores recursos, en la forma de recursos puestos en común en la nueva plataforma.

El valor colectivo de las redes sociales y de las alianzas es uno de los componentes más importantes en el capital social. A diferen-

CUADRO 3: Las vertientes del capital social.

Autores	Definiciones de capital social
Fundadores	
Pierre Bourdieu	El conjunto de recursos reales o potenciales a disposición de los integrantes de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas.
James Coleman	Los recursos socio-estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones comunes de quienes conforman esa estructura.
Robert Putnam	Aspectos de las organizaciones sociales, como las redes, las normas, la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo.
Las instituciones internacionales	
Banco Mundial (Woolcock, Dasgupta)	Instituciones, relaciones, actitudes y valores que rigen la interacción interpersonal y facilitan el desarrollo económico y la democracia.
BID	Normas y redes que facilitan la acción colectiva y contribuyen al beneficio común.
PNUD	Relaciones informales de confianza y cooperación (familia, vecindario, colegas); asociatividad formal en organizaciones de diverso tipo, y marco institucional normativo y valorico de una sociedad que fomenta o inhibe las relaciones de confianza y compromiso cívico.

Fuente: Panorama social de América Latina 2001-2002, capítulo 4. "Agenda social. Capital social. Sus potencialidades y limitaciones para la puesta en marcha de políticas y programas sociales".

cia del capital humano, el valor del capital social reside *en los vínculos entre las personas* y no en las personas mismas, y así lo entienden las diferentes aproximaciones que autores e instituciones han realizado en torno a la definición del capital social.

Como se desprende del cuadro anterior, las organizaciones sociales y sus redes (densidad asociativa, tramas de cooperación interinstitucional y confianza mutua) son para autores e instituciones la base del capital social. Putnam va más allá, afirmando que el capital social es un componente clave en la construcción y el fortalecimiento de la democracia.

Las organizaciones integrantes de una red tienden a impulsar la acción colectiva, porque cada una en forma individual no puede abordar la dimensión de determinada tarea o función, sea a nivel nacional o internacional. Es por ello que las organizaciones se unen, intercambian saberes e información y complementan funciones. La densidad asociativa, a través de la densidad de redes, es también medida por el Índice de la Sociedad Civil y constituye a su vez un indicador que contribuye a la medición de la capacidad de afiliación.

En Uruguay, el 71,3% de las organizaciones manifiesta formar parte de alguna red o asociación de segundo grado, las que reciben diversas denominaciones: red, comité, asociación, federación, confederación, foro, plataforma, articulación, comisión, consejo, colectivo, coordinadora, plenario o mesa de coordinación.

5.4. Valores: transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad

El Índice de la Sociedad Civil también describe y analiza los valores practicados y promovidos por la sociedad civil. Los valores sobre los cuales se indaga son la democracia, la transparencia, la no discriminación y la tolerancia, la no violencia. La herramienta de CIVICUS se hace algunas preguntas, tales como: ¿Cuánto promueve la sociedad civil activamente la democracia a nivel de la sociedad? ¿Hay ejemplos de acciones específicas de la sociedad civil o programas de promoción de la transparencia? ¿Existen fuerzas dentro de la sociedad civil que sean explícitamente racistas, discriminatorias o intolerantes? ¿Cuán difundido es el uso de la violencia, como la violencia personal o contra la propiedad, entre los actores de la sociedad civil para expresar sus intereses en la esfera pública?

Las preguntas antedichas se insertan en los componentes de solidaridad y de respeto a los demás, de compasión hacia los demás. Los indicadores se refieren a la toma de decisiones democráticas en las organizaciones, la promoción de la igualdad de oportunidades, las prácticas de sindicalización, la capacitación en derechos laborales y la disponibilidad pública de políticas para estándares laborales. También se analizan indicadores como la disponibilidad pública de un código de conducta y las prácticas de transparencia de las organizaciones, además de la incorporación de prácticas ambientales a la gestión institucional, como demostración de la responsabilidad hacia las futuras generaciones.

Las mediciones obtenidas en este amplio espectro de indicadores demuestran fortalezas, pero también áreas que las organizaciones deben atender y mejorar. En Uruguay, por ejemplo, el 31% de las organizaciones sociales encuestadas manifiesta poner a disposición pública un código de conducta para su personal y un 54% manifiesta que pone a disposición pública la información financiera institucional. Pero al indagar más en profundidad sobre cuáles son los mecanismos para hacer pública la información financiera, se encuentra que más del 60% manifiesta que la tiene a disposición en la institución (tesorería, dirección, etc.); apenas un 13,6%, en las páginas web institucionales; y porcentajes menores la incluyen en sus publicaciones, boletines y otras vías.

6. Breves conclusiones

Este trabajo pretende explorar la importancia de las organizaciones sociales en el desarrollo, y muy en particular, en el desarrollo humano. Las organizaciones sociales y sus intervenciones logran humanizar el desarrollo, aportando a la creación de capital social.

También, atendiendo al enfoque de capacidades para definir el desarrollo, es claro que las organizaciones de la sociedad civil son una importante cantera de expresión de la capacidad de afiliación. Los proyectos en curso, como el Índice Cívico de la Sociedad Civil, representan un aporte importante en la medición de las capacidades.

Referencias bibliográficas

- BERGER, Gabriel; JONES, Mercedes y BROWNE, Marcela: *Relevamiento de Modelos de Colaboración entre Organizaciones Sociales*, Buenos Aires, Centro de Innovación Social, UDESA, 2008.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: *Panorama social de América Latina 2001-2002*, Santiago de Chile, CEPAL, 2002.
- CRUZ, Anabel: *El Tercer Sector y la construcción de capital social*, Ponencia presentada en el Primer Encuentro del Tercer Sector Social de Cataluña, Barcelona, marzo de 2007. Disponible en: http://lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/ponencia_catalunya_marzo_07.pdf
- GRUPO DE ANÁLISIS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SOCIAL: *Índice de Desarrollo de la Sociedad Civil de Argentina*, Buenos Aires, GADIS, PNUD, BID, 2004.
- HEINRICH, V. Finn (ed.): *Civicus. Global Survey or the State of Civil Society. Volume 1. Country Profiles*, Bloomfield, Civicus, Kumarian Press, 2007.
- INSTITUTO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO: *Voluntariado: prácticas solidarias en Uruguay*, Investigación desarrollada en acuerdo con OPP, MIDES, UNV y PNUD, Montevideo, MIDES, 2009.
- MAX-NEEF, Manfred, con colaboraciones de ELIZALDE, Antonio y HOPENHAYN, Martín: *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Barcelona, Editoriales Nordan e Icaria, 1994.
- NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya (eds.): *The Quality of Life*, Oxford, Clarendon Press, 1993.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO: *Informe de Desarrollo Humano 1990*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1990.